



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

### Sub Gerencia de Catastro – Planeamiento y Control Urbano

---

EN CASO SE SOLICITE LA LICENCIA DE ALGÚN TIPO DE DEMOLICIÓN NO CONTEMPLADO EN LA MODALIDAD A O B.

**Requisitos:**

- FUE por triplicado y debidamente suscrito.
- Documentación que acredite, que cuenta con derecho a edificar y represente al titular.  
En caso que el solicitante de la licencia de edificación no sea el propietario del predio.
- Si el solicitante es una persona jurídica se acompañara la respectiva constitución de la empresa y copia literal del poder expedido por el registro de personas jurídicas, vigente al momento de presentación de los documentos.
- Declaración jurada de habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica.
- Copia literal de la inscripción, de la declaratoria de edificación y/o fábrica junto con los planos respectivos. De haber sido emitidos por otra entidad, copia de licencia y/o conformidad o finalización de obra con los planos correspondientes.
- Firma del solicitante y de los profesionales responsables en los planos presentados para todos los trámites.
- En el caso que ala edificación no se encuentra inscrita en el registro de predios, se deberá presentar licencia de construcción o de obra conformidad de obra o declaratoria de fábrica o de edificación con los planos correspondientes.
- Plano de localización y ubicación.
- Planos de planta a escala 1/75, dimensionados adecuadamente en el que se delinea las zonas de la fábrica o edificación a demoler así como del perfil y alturas de los inmuebles correspondientes a las zonas de la fabricas o edificación a demoler hasta una distancia de 1.50m de los límites de propiedad.